

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.436

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Miércoles 8 de Diciembre de 1915

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

6 de diciembre de 1915.

—En Berlín se fabrican huevos que reúnen todos los componentes propios de los huevos de gallina, pero con mucha más ciencia. También se produce té, con serrín de nogal y trocitos de nuez. Y se hacen otras cosas comestible y bebibles (?), mejorando a la Naturaleza. ¡Qué sabios son los alemanes! Aquí, en España, los más sabios no pueden resolver el problema de las subsistencias; ya usted lo ve. Año tras año, Junta tras Junta, Comisión tras comisión, dictamen tras dictamen, transcurren; discurren los filántropos más eminentes, piensan los economistas de mayor renombre; ¡y qué! Pues nada, que cada día están las subsistencias más fuera de tiro.

En cambio, los alemanes... ¿No los podríamos imitar?

—¡Cómo, tan ayuno está usted de lo que ocurre en nuestra patria! Si los tautones comen salchichas de perro, nosotros las comemos de burro. Ya es antiguo entre nosotros el pan de harina mezclada con serrín. El té se fabrica con celulosa de remolacha y nogalina—ésta como materia colorante—. No quiera usted saber cuánta química entra en todo lo que, a título de alimentación, nos venden nuestros técnicos proveedores. La diferencia estriba en que nosotros bebemos y comemos sustancias falsificadas. Pues espere perder los estribos y para que se desboque el caballo donde nuestras ilusiones van, digo, iban, porque yo las he perdido en este mismo instante.

—La diferencia consiste en que los germanos se sustentan así, con esos alimentos químicamente puros, por patriotismo y de acuerdo con sus gobernantes, y a nosotros «nos dan el queso» los industriales de mala fe. Pero ni siquiera nos lo dan; nos lo venden a precios subidosísimos.

—Así hay tanta hambre, tanta miseria, tanta enfermedad y tanta muerte.

—No se lo puede usted imaginar. —Sí, porque leo la prensa de toda España, que destila horrores.

—La prensa es un angustioso alambique, por eso destila los horrores que usted dice. Y ella también sufre. Yo soy testigo de mayor excepción. Se ha encarecido el papel; los grandes anuncios, los grandes reclamos y hasta las grandes subvenciones escasean. ¡Pues y las Casas editoriales! Con las moratorias, con los cambios y otras dificultades, la literatura y el periodismo se han puesto a morir. Los colaboradores vemos mermada nuestra ración de pan y agua. Muy pronto los que vivimos de la pluma no viviremos.

—Ha muerto Eduardo Muñoz, el notable periodista.

—Y Méndez Alanis, aunque no ejercía nuestra profesión.

—Posible es que fallezca el Gobierno. —Como no le salve Romanones, que es muy rico...

—¡Oh, los ricos! Se guardan su dinero,

en previsión de que el dinero sea en breve la cosa más precisa para vivir.

—Usted, por lo visto, cree que llegaremos a comer oro.

—Si no hay otro recurso...

—La sociedad va a convertirse en un nuevo rey Midas; El oro, el oro; ¡Oro por todas partes! ¡Oro cuanto veamos y toquemos! ¡Oro el entusiasmo, la virtud, las ideas, los sentimientos! ¡Oro las flores, las aves, las nubes, la tierra y el mar! Y cuando todo sea oro, pediremos a Zeus que vuelvan a su antiguo ser las cosas. Y Zeus nos hará crecer las orejas has'a emparejarlas con las de los señores asnos.

—Y menos mal si es oro todo lo que reluce; porque hoy el universo está empapado de sangre, sembrado de muertos y heridos, lleno de huérfanos y viudas.

—Sangre, oro... Los colores de nuestra bandera.

—Parece que volvemos a reinar en ambos hemisferios.

—Pero no es así. Sobre nosotros reina el hambre...

—Necesitamos oro. ¡El oro, el oro nos salvaría!

—Habrá que comerse al loro, aunque sólo sea para que no nos moleste como representante de la parlería nacional.

ARGOS.

VII Exposición Provincial de Artes en Badajoz, organizada por el Ateneo Mayo 1916

El Ateneo de Badajoz, persistiendo en sus propósitos de crear ambiente artístico en la región, resucitando las muertas grandezas de nuestros tiempos pasados, organiza su VII Exposición Provincial de Arte. La falta de un local lo suficientemente espacioso, imposibilita a esta Sociedad de dar mayor amplitud a la Exposición. Esta y no otra es la causa de que tenga carácter provincial lo que debería ser regional.

Pero a ello hemos de llegar si el Ateneo de Badajoz obtiene el apoyo de corporaciones y de cuantos elementos de valía y prestigio figuran en la región.

Son deseos de esta Sociedad, poner bien de relieve, como hasta aquí viene haciendo, la intensa labor artística que actualmente realiza una entusiasta juventud de pintores, escultores y dibujantes extremeños, y al mismo tiempo ofrecer en estas fiestas de arte, a público y artistas, alicientes que las hagan interesantes, y llenen la alta misión educadora, de lo que está tan necesitada Extremadura.

Haciendo un esfuerzo y mediante sacrificios que realizaremos voluntariamente, poniendo a prueba nuestro entusiasmo, el Ateneo de Badajoz espera que la Exposición que hoy se convoca sea la más brillante de todas las celebradas anteriormente.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El Ateneo de Badajoz organiza su VII Exposición de Arte, que será Provincial, y que tendrá lugar en sus salones del 10 al 31 de Mayo próximo, coincidiendo con las ferias y fiestas en Badajoz.

Artículo 2.º El Ateneo nombrará una Comisión organizadora compuesta por personalidades competentes que tendrán a su cargo la adopción de los acuerdos generales, estudiando y llevando a cabo

los trabajos de organización de la fiesta, para su éxito.

Artículo 3.º La Exposición estará constituida por cuatro secciones que son: Pintura, escultura, caricatura, y fotografía artística.

Artículo 4.º Dado el carácter provincial de la Exposición, sólo podrán concurrir los artistas naturales de esta provincia, y aquellos otros que no siéndolo, residan habitualmente en ella.

Artículo 5.º En ninguna de las secciones de pintura, escultura y caricatura se admitirán copias, debiendo ser los trabajos originales. Por excepción se admitirán en dichas secciones aquellas copias de relevantes méritos que estén ejecutadas por procedimientos distintos que los originales de ellas.

Artículo 6.º No se limita el número de obras que pueda enviar cada expositor, pero sí compete a la Comisión organizadora, según el local de que se disponga, limitarlo, admitiendo solo en este caso a cada artista las obras que tenga por conveniente.

Artículo 7.º Es condición indispensable que los trabajos que han de figurar en la Exposición no hayan sido expuestos en anteriores Exposiciones en Badajoz, a no ser que el autor haya introducido en ellos modificaciones tan esenciales, que puedan considerarse como nuevos.

Artículo 8.º Las obras pictóricas deberán ser entregadas provistas de sus correspondientes marcos. Asimismo las caricaturas y fotografías artísticas.

Artículo 9.º El plazo fijado para la entrega de obras en el local del Ateneo, calle San Juan número 7 y 9, será del 15 al 30 del próximo mes de Abril, entregándose al recibo de ellas el resguardo correspondiente.

Artículo 10.º Las obras deberán ser presentadas acompañadas de una nota que exprese el nombre y apellidos del autor, punto de su nacimiento y residencia, géneros y títulos de los trabajos, precios en pesetas, si desea su venta, fecha y firma.

Artículo 11.º De la admisión e instalación de las obras se encargará la Comisión organizadora, que podrá rechazar las que, a su juicio, carezcan de condiciones para ser expuestas, no admitiéndose reclamación sobre sus decisiones lo mismo en la admisión que en la instalación de los trabajos.

Artículo 12.º Terminada la Exposición se entregarán las obras en un plazo de quince días siguientes a la clausura, previa entrega del correspondiente recibo oportunamente expedido. Pasado este plazo, el Ateneo declina responsabilidades por la falta de custodia de las obras, las cuales se consideraron abandonadas a los treinta días después de cerrada la Exposición.

Artículo 13.º Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la Exposición.

Artículo 14.º Si la clausura de la Exposición se prorrogara, este Reglamento será válido durante el periodo de la prórroga.

Artículo 15.º Se pondrá cuidado en la conservación y vigilancia de las obras expuestas, así como en la instalación y reembalaje de las mismas, declinando el Ateneo toda responsabilidad para el caso inesperado de que sufran algún percance.

Artículo 16.º La Comisión organizadora podrá invitar especialmente a algunos o algunos artistas españoles esclarecidos, cuyas obras serán instaladas especialmente en el sitio de honor de la Exposición. Todos los gastos que ocasione el envío de aquéllas, serán satisfechos por el Ateneo.

Todas las dudas a que pudiera dar lugar la aplicación e interpretación de este Reglamento, serán resueltas por la Comisión organizadora.

Badajoz diciembre de 1915.—El presidente, José López Prudencio.

PACOTILLAS

Belmonte se ha cortado la coleta. Dicen que más que por la necesidad que tenía de cortársela como soldado de cuota, por su repugnancia a llevar ese apéndice en la nuca. Piensa prescindir de la coleta para siempre, porque para torrear no es necesaria. Es decir, que va a introducir la moda de que los toreros no gasten moño postizo.

Bien está, pero no quite para que el arte proteste; pues la fiesta ha decaído mucho, pero mucho, desde que la torería viste como los ricos, burgueses, y en vez de triple chinchón toma té y come mere-gues.

Dentro de poco los diestros saldrán a los redondeles de frac y de guante blanco, ¡y habrá que ver a Vicente!

En Salsaleda (Castellón), ha sido apedreado el cura párroco por su afán de concertar matrimonios y deshacer, por medio de intrigas, los noviazgos que no eran de su gusto. Fuera de las violencias, que no me parece bien, yo creo que la indignación de los chicos contra el cura está justificada.

Puede evitar, sin esas intriguillas, con las cuales provoca tales bullos, que los mozos le rompan las castillas. ¡Ellos no se saldrán de sus casillas si no se sale él de sus casullas!

Leo que este año ha sido muy considerable en Galicia la exportación de las castañas al extranjero.

¿Sí, eh? Pues mucho más grande ha sido la importación de ellas, del extranjero a España.

Y lo está siendo todavía, como lo puede comprobar todo el que quiera.

No tiene más que leer de la guerra las patrañas, si no cree todo a ciegas, y a ver, luego, a su entender, si vienen o no castañas más gordas que las gallegas. ¡A ver!

Dicen de Logroño que la Audiencia ha condenado a Joaquín López a ocho años de prisión, porque el año 1910 se casó en Santander con Felicitana Rodríguez, y tres años después, en Logroño con Felipa Díez.

No es muy grave la pena que le han impuesto.

¡Hubiera sido mayor y de torturas más negras, si le hubieran condenado a vivir con las dos suegras!

La policía de Madrid ha detenido a un sujeto por llevar billetes falsos del Banco de España.

Vamos, hombre, gracias a Dios que presta algún servicio importante la policía.

Verdad es que el preso ha resultado inocente, porque los billetes eran legítimos.

¡Pero no importa! Prendiendo a todos los que lleven billetes, es como algún día llegarán a topar con algún falsificador auténtico.

Lo que deben hacer es conducir a la cárcel a todos los que no lleven billetes, ni legítimos ni falsificados.

Porque esos son los más sospechosos.

Una señora casada natural de Río Tinto,

se ha fugado con un hombre de setenta años cumplidos, llevándose para el viaje cuatro mil duros y poco, abandonando a su esposo juntamente con tres hijos. ¡Seducir así una dama a un setentón! ¡Qué capricho! ¡Ya no me creo yo libre santo Dios, de ese peligro!

ESTRAÑA.

- Cordero asado.
- Ensalada con bonito en escabeche.
- Entremeses*
- Aceitunas.
- Vinos*
- Valdepeñas.
- Postres*
- Manzanas, castañas y nueces.
- Café y Puro*

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el Casino maurista se han reunido numerosos jóvenes, adictos a la política de D. Antonio Maura, para constituir la juventud maurista sevillana. Por aclamación fue elegida la Junta directiva. Entre los reunidos reinó mucha alegría y entusiasmo, dándose muchos vivas a Maura. Se acordó mandar telegramas a D. Alfonso, reiterándole su adhesión al trono, y a los señores Goicochea y Maura, que fueron nombrados presidentes honorarios.

Ha salido para Madrid, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Bravo Ferrer. Dicho viaje tiene por objeto buscar datos y antecedentes respecto a la reglamentación y tarifas de los arbitrios extraordinarios.

La Junta municipal ha acordado que el alcalde Sr. marqués de Torrenueva marche a Madrid lo más pronto posible.

En breve se reunirá nuevamente dicha Junta, pues el alcalde dice que su presencia en Madrid es innecesaria.

Ha fallecido en esta capital, el comisario del puerto de Sevilla, D. Evaristo Luque Montañez, alto empleado de la Junta de Obras del puerto. R. ciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Marchó a Madrid, el elocuente diputado demócrata D. Niceto Alcalá Zamora. A la estación acudieron a despedirlo sus amigos íntimos.

Los ex-redactores del *Noticiero Sevillano* y *El Liberal*, señores D. Marcial Marin, y D. Manuel Caballo, han publicado un nuevo periódico titulado *El Comercio*. Le deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Ha entrado en filas para aprender el ejercicio, el famoso espada Juan Belmonte. En las calles céntricas por donde pasan los quintos se ven compactos grupos para ver pasar a Belmonte.

En el Prado de San Sebastián el público es muy numeroso, para ver la *marcialidad* y *hechuras* de Juanito «Terremoto». Al regreso al cuartel de Soria, esperan al ídolo más de dos mil personas, registrándose grandes broncas para cojer buen sitio. ¿Cómo progresamos!

VIRGILIO.

Sevilla, diciembre 1915 A1

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, la Guarnición de infantería de Badajoz ha organizado un programa de festejos.

He aquí el que atentamente nos envía el Regimiento de Castilla número 16.

Día 8

- 1.ª—Diana por las Bandas y Música.
- 2.ª—Misa a la hora, sitio y forma que disponga la Plaza.
- 3.ª—A las 15, Juegos y esparcimientos, carreras en sacos, cucañas, elevación de globos y figuras grotescas y demás diversiones de este genero, con premios a los que cumplan las condiciones que imponga el Jurado.
- 4.ª—Comida extraordinaria de tropa.
- 5.ª—Lunch para Suboficiales, Brigadas, Sargentos y asimilados.
- 6.ª—Distribución de localidades para la función de noche del teatro López de Ayala.

Comida extraordinaria

Menú

Arroz a la valenciana con lomo, carne, almejas, jamón y chorizo.

El programa de festejos del regimiento Gravelina no lo hemos recibidos; pero según dice un colega es el siguiente. Día 8.—Por la mañana: Diana por la música del regimiento. Misa solemne y ranchos extraordinarios.

Por la tarde: Juegos grotescos con premios. Fuegos japoneses. Carreras en sacos. Concurso de murgas gaditanas. Bailes regionales y cucañas. Premio al individuo que mejor y más pronto se presente en el traje de uniforme que se ordene en el momento. Elevación de globos y fantoches. Distribución de localidades para el teatro, a los de mejor conducta. Retreta con música.

Menú

Para la tropa

- Desayuno: Café con pan Viena.
- Primera comida: Judías, chorizo y vino.
- Segunda comida: Paella con gallina, conejos, almejas y pimientos morrones. Bonito a la vinagreta.
- Ración de lomo de cerdo en salsa de tomate.
- Camuesas, dulce de membrillo, café, cigarro puro y vino.
- Aceitunas aliñadas con cebolletas y pimientos morrones.
- Vino de Valdepeñas.

Para sargentos

- Sopa de tapioca.
- Lengua a la jardinera.
- Merluza a la vinagreta.
- Pierna de borrego asada.
- Queso, frutas, dulces, vino de Valdepeñas, café, cigarro y cognac.

Para suboficiales y brigadas.

- Paella con pollo, conejo, carne y pimientos morrones.
- Merluza con salsa a la mayonesa.
- Ternera mechada con ensalada.
- Queso, frutas, dulces, vino de Valdepeñas y café.

Oliva de Jerez

Ha venido a este pueblo, el inspector provincial de Sanidad D. Mario González de Segovia.

El motivo de su viaje es el de haber ocurrido muchos casos de viruela. Tan pronto como llegó a la población el señor González de Segovia, convocó a la Junta municipal de Sanidad adoptando se acuerdos encaminados a que no tome más incremento dicha enfermedad, y procurar que desaparezca.

El inspector, acompañado de la mencionada Junta, recorrió todas las calles, recogiendo, en algunas vasijas agua en fuentes que hay en el pueblo, para que aquella sea analizada en el Laboratorio que existe en la capital.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

«Carceleras», drama lírico en un acto, música del maestro Peydró. «El machacante», melodrama en un acto y cinco cuadros y «El monaguillo», letra de Sánchez Pastor, música del maestro Marqués, constituía el programa de la función de anoche.

En la representación de «Carceleras» se distinguieron Antonia Arrieta, Juan Bordás y Pérez Soriano, contribuyendo los demás artistas a que agradara la obra. «El machacante» (estreno) ofrece ocasión a Pérez Soriano para demostrar en el papel de Bolo, que es un excelente actor.

Rosalía Salvador supo dar realce al papel de Piston; Juan Bordás cumplió en el de Felipe y Aleroc caracterizó bien el del antipático Juan Lucas. Teresa Tellaache y Josefina Soriano

tuvieron a su cargo los de Carmen y Luisa, que son de poca importancia, desempeñándolos con acierto.

Muchas de las cosas que pasan en «El machacante» son inverosímiles; pero la obra no dejó mala impresión en el público.

«El monaguillo» que fué muy popular *in illo tempore* se escuchó con agrado.

Rosalía Salvador quien tuvo a su cargo el papel de protagonista que tantos triunfos proporcionó a la Pastor, lo interpretó con fortuna; y la Tellaache en el de Antonia estuvo bastante acertada.

Pérez Soriano sacó gran partido de el del alguacil Anton, Pablo López (hijo) fué un Juanito muy aceptable y Josefina Soriano y el señor Aleroc interpretaron bien los que tenían a su cargo.

Funciones para hoy

Por la tarde: «María de los Angeles». «Las llaves del cielo». «El tango argentino».

Por la noche (función de gala). «Los cadetes de la reina». «El veterano», monólogo de Indalecio Blanco-Lon; leyéndose además unas cuartillas del reputado escritor Enrique Segura, que era íntimo amigo de aquel inolvidable poeta.

«El tambor de granaderos».

Beneficio de Antonia Arrieta

Mañana jueves se verificará el beneficio de la notable tiple Antonia Arrieta, que lo dedica a la Prensa pacense y al público en general; agradeciendo nosotros, en la parte que toca a LA REGIÓN, el honor que nos dispensa tan simpática artista.

Esta ofrecerá un rasgo hermoso con motivo de su beneficio. El sobrante que en los ingresos resulta, después de cubrir gastos, lo destinará a los artistas de esta capital; siendo de desear, por lo tanto, doblemente, que mañana esté muy concurrido el teatro López de Ayala.

El programa para esa función es, en verdad, atrayente. Lo constituyen la ópera en cuatro actos «La Traviata» y el estreno de «El talisman prodigioso», obra en un acto.

La música de ella es del maestro Vives, el autor de «Maruxa», y según los inteligentes, supera a la de la opereta en que ha obtenido tan ruidosos y tan legítimos triunfos el inspirado compositor.

Como los actos de «La Traviata» son muy cortos, la beneficiada cree que la función terminará a las doce y media.

Local y Regional

Ha marchado a Barcelona, a donde ha sido destinado, el oficial quinto de Correos D. José Gómez.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de esta ciudad, el primer teniente de alcalde D. Federico Cortés. ¿Estará enfermo D. Emilio?

Centro Obrero

Esta noche celebra reunión de confianza esta Sociedad.

Damos las gracias a la Junta directiva del Círculo tradicionalista, por la invitación que ha tenido la cortesía de enviarnos para los festejos que ha de celebrarse hoy a las siete de la noche, en su domicilio social.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Himno a la inmaculada.—Un soneto.—La romanza «El amor cautivo».—Poesía «A María por mi Patria».—Discurso.—Sinfonía para la orquesta.

Segunda parte

Himno a D. Jaime, por el orfeón.—«Los caracteres opuestos» (sainete).—Sinfonía, orquesta.—«El fotógrafo en apuros» (sainete).—Himno final, por el orfeón.

Como se ve, los tradicionalistas cantan himnos a D. Jaime.

Mientras se contenten con eso, las cosas pueden pasar. Pero la verdad, eso del tradicionalismo en Badajoz, nos parece una planta exótica.

En Villafranca de los Barros contraera matrimonio en el día de hoy la encantadora y bella señorita Valentina Pérez Valasco, con el joven D. Francisco Rea Montenegro.

Por anticipado les damos nuestro parabién, deseándoles una completa felicidad.

Servicio telegráfico

Madrid 8 (2'50).

Crisis total

Las consultas

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los prohombres políticos, llamados a consulta por el rey.

El primero que llegó a Palacio fué el presidente del Congreso Sr. González Besada.

Después fueron llegando los Sres. Sánchez de Toca, presidente del Senado, y Maura.

Este último entregó a Don Alfonso una extensa nota en que exteriorizaba su opinión sobre la crisis.

Reunión de ex-ministros

En las primeras horas de la tarde se reunieron en la Presidencia del Consejo los ministros dimisionarios.

En la reunión se dió cuenta de las consultas celebradas por la mañana.

Más consultas

Por la tarde fueron a Palacio el Conde de Romanones.

Don Alvaro aconsejó al rey que continuara en el poder el partido conservador, pero con la condición de tener el Parlamento abierto. De no ser así indicó que los liberales debían subir al poder.

Después llegaron al Palacio de Oriente los señores García Prieto y Villanueva los cuales aconsejaron al rey un cambio de situación.

Para hoy

Hoy a las once y media irá a Palacio el jefe del partido reformista D. Melquíades Alvarez que ha sido llamado a consulta por don Alfonso.

A las doce y media irá D. Eduardo Dato.

Pastillas de la K

INOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibiliosas.

Purgante suave, depurativas de primer orden.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes, y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, NAU peseta.

DEPÓSITO

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Flujos, flores blancas

Bleomorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Rosello

Se vende la casa número 1 del Campo de la Cruz, hoy Plaza de Alfonso XII. Para tratar, con Julián S. Monteiro.

Estación ferrocarril.

SE VENDE

una casa en la barriada de la Estación, plaza del Progreso núm. 10. En la misma casa darán razón.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**

Clases especiales para repase durante el verano.

A PUNTES

DE

INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(3.ª edición)

POR

D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 de Enero de 1912

GUIA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Houores y tratamientos.—Descripción del fusil maüser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

PARA TRABAJOS DE HERRERIA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{8}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA, 10, 2.ª

ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pesetorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

A las empresas y artistas de vari-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, Paris



GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.



GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SO₂)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

CAFES de la COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.423.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almenara; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astuera

VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •
Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES

Infalible en las INSERTECIONES

De venta en Farmacias y en las botellas, León, núm. 13 — MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS.—MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.
Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden impartir 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincia, 650 más para gastos de franqueo y certificado.